



Atlansil

Amiodarona

Inyectable

Vía intravenosa

Fórmula

Cada ampolla de 3 ml contiene Amiodarona clorhidrato 150 mg.
Excipientes: Alcohol bencílico; Polisorbato; Agua bidestilada.

Acción terapéutica

Antiarrítmico de amplio espectro. Antianginoso.

Acción farmacológica

Propiedades antiarrítmicas:

- Prolongación de la fase 3 del potencial de acción de la fibra cardíaca resultante de una disminución de la corriente de potasio (clase III de Vaughan-Williams).
- Efecto bradcardizante por disminución del automatismo sinusal.
- Efectos antiadrenérgicos no competitivos alfa y beta.
- Aumento de los períodos refractarios y disminución de la excitabilidad miocárdica a nivel auricular, nodal y ventricular.
- Disminución de la conducción sinoauricular, auricular y nodal, siendo más marcada cuando el ritmo es más rápido.
- Enlentecimiento de la conducción y aumento de los períodos refractarios en las vías accesorias ventriculoauriculares.
- Disminución de la contractilidad miocárdica, que se observa únicamente a continuación de la inyección endovenosa directa.

Indicaciones

Arritmias de origen auricular: Extrasístoles, taquicardia, flutter y fibrilación auricular.

Arritmias de origen ventricular: Taquicardia y extrasístoles ventriculares.

Arritmias de origen funcional: Taquicardias funcionales debidas al ritmo recíproco.

Taquicardia del síndrome de Wolff-Parkinson-White.

Posología y forma de administración

Tratamiento de ataque:

Inyección endovenosa directa: 5 mg/kg. La duración de la inyección no debe ser menor de 3 minutos. No agregar ningún otro producto en la jeringa.

Perfusión intravenosa continua: La dosis (5 mg/kg) puede perfundirse en 20 minutos a 2 horas diluida en 250 ml de solución de dextrosa al 5%.

Pueden también utilizarse alternativamente solución fisiológica o solución de Ringer. No se aconsejan soluciones con lactato o bicarbonato de sodio. En algunas ocasiones se puede observar una ligera turbidez de la solución, sin que ello afecte la eficacia terapéutica de **Atlansil** Inyectable.

Este medicamento debe administrarse bajo vigilancia del médico, quien indicará las eventuales reiteraciones de las dosis.

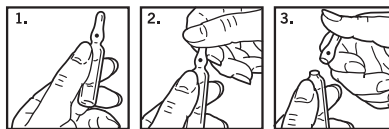
Tratamiento preventivo:

Perfusión intravenosa continua en 24 horas de 3 a 8 ampollas con 250 a 500 ml de solución de dextrosa. No deben utilizarse concentraciones inferiores a 2 ampollas en 500 ml de solución de dextrosa.

Para el tratamiento de sostén es conveniente la utilización de **Atlansil** Comprimidos, administrando los mismos desde 24 a 48 horas antes de la suspensión de **Atlansil** Inyectable.

La técnica para abrir las ampollas OPC es la siguiente:

- 1- Tomar la ampolla para abrirla, como se hace habitualmente con las ampollas con cinta de color.
- 2- Colocar la ampolla de modo que el punto de referencia quede de frente al operador.
- 3- Hacer el movimiento de apertura hacia adelante, alejándose del cuerpo del operador, como es habitual al abrir las ampollas con cinta de color.



Contraindicaciones

Atlansil no debe ser utilizado en casos de bradicardia sinusal, bloqueo auriculoventricular sin otras arritmias asociadas, colapso cardiovascular, enfermedades tiroideas, embarazo y lactancia. Trastornos severos de la conducción. Enfermedad sinusal no manifiesta. La vía endovenosa directa está contraindicada en casos de hipotensión, insuficiencia respiratoria grave, miocardiopatías descompensadas y en la insuficiencia cardíaca grave.

Precauciones y advertencias


En caso de sobredosificación (especialmente en personas de edad avanzada) puede aparecer bradicardia que mejora al reducir las dosis.

Atlansil determina habitualmente un retardo moderado de la frecuencia cardíaca, que es mayor cuando la misma es elevada al iniciar el tratamiento y que por lo demás es expresión del mecanismo de acción del específico.

En la aplicación intravenosa controlar la tensión arterial.

No administrar una segunda ampolla intravenosa directa antes de transcurridos 15 minutos de la primera inyección.





Dada la índole de **Atlansil** Inyectable y la de las enfermedades que pueden ser tratadas, la Amiodarona por vía inyectable debe ser utilizada en ambiente hospitalario especializado y en unidades de terapia intensiva.

La vía endovenosa directa debe ser limitada a las situaciones de urgencia, luego que otras alternativas terapéuticas hayan fracasado.

Acciones colaterales y secundarias

Efectos locales: En perfusiones, existe la posibilidad de irritación venosa.

Efectos generales:

- Tufaradas de calor, sudoración, náuseas (vía endovenosa directa).
- Hipotensión, generalmente moderada y transitoria.
- Bradicardia moderada (precaución en pacientes añosos).
- Elevación precoz y mayormente moderada de las transaminasas; excepcionalmente ésta puede ir acompañada de colestasis franca con ictericia.
- El efecto proarritmogénico de la Amiodarona es extremadamente raro. Otros efectos diversos reportados excepcionalmente con la administración endovenosa directa son: Shock anafiláctico, hipertensión intracraneana benigna, broncoespasmo y/o apnea, especialmente en pacientes asmáticos.

Las manifestaciones oculares, cutáneas, tiroideas, pulmonares, neurológicas y hepáticas crónicas se encuentran limitadas a la administración oral, y no han sido descritas en tratamientos con **Atlansil** Inyectable.

Interacciones medicamentosas, antagonismos y antidotismos

No asociar a medicamentos I.M.A.O.

Cuando se administra conjuntamente digoxina o digitálicos, evaluar la posible potenciación bradicardizante y sobre la conducción auriculoventricular y el eventual aumento de las tasas séricas de digoxina que podrían producirse. Medicamentos bradicardizantes o dotados de un efecto dromotropo negativo (beta-bloqueantes, verapamil, diltiazem), debido al riesgo de producir trastornos del automatismo y de la conducción.

Medicamentos que pueden inducir hipopotasemia: Diuréticos, laxantes.

Medicamentos antiarrítmicos (especialmente de la clase I).

Moléculas que actúan sobre la repolarización: Bepridil (asociación contraindicada).

Anticoagulantes orales: El riesgo de potenciación por la Amiodarona requiere controles de protrombina y adaptación de la posología de los anticoagulantes orales durante y después del tratamiento con Amiodarona.

Fenitoína: Aumento de los niveles plasmáticos de fenitoína, con signos de sobredosificación.

Sobredosificación

Ante la eventualidad de una sobredosificación, concurrir al hospital más cercano o comunicarse con los Centros de Toxicología: Hospital de Pediatría Ricardo Gutiérrez: (011) 4962-6666 / 2247, Hospital A. Posadas: (011) 4654-6648 / 4658-7777.

Presentación

Atlansil Inyectable: Envase conteniendo 6 ampollas de 3 ml.

Otra presentación

Atlansil Comprimidos: Envases conteniendo 20 y 50 comprimidos.

Venta bajo receta.

Industria Argentina.

Medicamento autorizado por el Ministerio de Salud.

Certificado N° 36.581.

Directora Técnica: Jorgelina D'Angelo, Farmacéutica.

Elaborado en Álvaro Barros 1113,

B1838CMC Luis Guillón, Pcia. de Buenos Aires.

Fecha de última actualización: Octubre de 1996.

Producto medicinal.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Conservar en lugar seco a temperatura inferior a 30°C.

Información a profesionales y usuarios: ☎ 0-800-333-5658

Roemmers S.A.I.C.F.

Fray Justo Sarmiento 2350,

B1636AKJ Olivos,

Pcia. de Buenos Aires.

www.roemmers.com.ar

B 1105401844

12207 0316

18 / L104



ROEMMERS
CONCIENCIA POR LA VIDA

